

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7278 *Resolución de 7 de abril de 2011, del Ayuntamiento de Requena (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 81, de 6 de abril de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficial de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local y sus Auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de anuncios de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento.

Requena, 7 de abril de 2011.—El Alcalde, Adelo Montés Diana.